POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS", CONVOCADO POR LA DÉCIMO OCTAVA REGIÓN SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y SE DESIGNA AL DIRECTOR COMO RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. ----------

Asunción, 26 de noviembre de 2.010.-

VISTO:

El expediente remitido por el Director Regional de la Décimo Octava Región Sanitaria, en el cual se solicita la Adjudicación en el proceso correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 "Mantenimiento y Reparaciones menores de instalaciones y edificios", y;- ----------

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Licitación Nº 07/2010 "Mantenimiento y Reparaciones menores de edificios" convocado por la Décimo Octava Región Sanitaria, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 204.947.- ------

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP Nº 8011 de fecha 08 de noviembre de 2.010, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- ----------

Que por Resolución D.G. Nº 35 de fecha 01 de noviembre de 2.010, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- ----------

Que se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1. J.R. CONSTRUCCIONES, 2. ARQUITECTÓNICA S.R.L., 3. EMILIO GOTZE PETERSEN, 4. MOLMAN S.A., 5. M.G.M. S.A..- ----------

Que el Acto de Apertura de Ofertas fue realizado en fecha 24 de setiembre de 2.010 y fueron recepcionadas 2 (dos) ofertas, de las firmas: ARQUITECTA MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS, CONSTRUVIP.- ----------

Que el Comité de Evaluación elevó su informe en fecha 23 de noviembre de 2.010, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: ARQUITECTA MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS (RUC 620698-0), CONSTRUVIP del Arquitecto Pedro Villalba Libardi (RUC 1.209.119-7) , por cumplir con los requerimientos legales y las especificaciones técnicas solicitadas.- ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Dictamen A.J. Nº 2.945 de fecha 25 de noviembre de 2.010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.- ----------

Que conforme a los Artículos 19º y 20º numeral 6, del Decreto Nº21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. Nº 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".- ---

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 para la "Mantenimiento y Reparaciones menores de instalaciones y edificios", convocado por la Décimo Octava Región Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Asunción, 26 de noviembre de 2010.-

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	LOTES	MONTOS ADJUDICADOS
ARQUITECTA MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS	620698-0	1, 2, 3, 4, 12, 13	Gs. 47. 868. 500
CONSTRUVIP del Arquitecto Pedro Villalba Libardi	1.209.119-7	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Gs. 68. 188. 000
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento dieciseis millones cincuenta y seis mil quinientos- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			**Gs. 116. 056. 500**

Artículo 2° **DISPONER** la obligatoriedad de la extensión de la Garantía de fiel cumplimiento del Contrato por parte de las firmas adjudicadas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/10 para la "Mantenimiento y Reparaciones menores de instalaciones y edificios" convocado por la Décimo Octava Región Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- -

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del ejercicio fiscal 2.010, que dió origen al proceso de Adquisición.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -